

La turistificación y las nuevas lógicas capitalistas. Una revisión sistemática

*Touristification and New Capitalist Logics.
A Systematic Review*

Víctor Calderón-Fajardo*

Universidad de Málaga

Departamento de Economía y Administración de Empresas

<https://orcid.org/0000-0002-4662-9694>

vcalderonfa@uma.es

Abraham Nuevo-López

Universidad de Málaga

Departamento de Geografía

<https://orcid.org/0000-0002-2522-1091>

abraham@uma.es

Recibido: 24/01/2023; Revisado: 25/07/2023; Aceptado: 26/09/2023

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal la definición y cuestionamiento del concepto de turistificación y de sus implicaciones a nivel socioeconómico y territorial, en particular en el caso específico de la Costa del Sol (Málaga, España). El trabajo utiliza para ello el método de la revisión bibliográfica sistemática. El artículo concluye que la turistificación es producto de las lógicas capitalistas dominantes de las que el turismo hegemónico es una expresión más; de esta forma, el turismo actual es una vía de acumulación y reproducción del capital que lleva aparejado todo un proceso de desposesión, gentrificación y mutación del espacio geográfico en beneficio de las mencionadas lógicas.

Palabras clave: Turistificación, economía política del turismo, desposesión, gentrificación.

Abstract

This article aims to define and critically examine the concept of touristification and its socio-economic and territorial implications, particularly focusing on the Costa del Sol (Málaga, Spain). It employs the method of systematic literature review. The paper concludes that touristification is a product of the

*Autor de correspondencia / *Corresponding author.*

prevailing capitalist logics, of which hegemonic tourism is a further expression. Thus, contemporary tourism becomes a channel for the accumulation and reproduction of capital, entailing a process of dispossession, gentrification, and the transformation of geographic spaces to the benefit of these capitalist logics.

Keywords: Touristification, Political Economy of Tourism, Dispossession, Gentrification.

1. INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS, METODOLOGÍA, LIMITACIONES Y ALCANCE

El turismo constituye uno de los sectores económicos más dinámicos y en gran medida sometidos a las lógicas y dinámicas imperantes en la actual economía capitalista global. Ello incluye la idea de que el tejido turístico también se vea afectado por contradicciones de toda índole, como las que tienen que ver con el hecho de que el turismo se subsume cada vez más en las lógicas económicas dominantes, de manera socioespacial, alterando y en muchas ocasiones degradando, como se tratará de fundamentar en este artículo de revisión, las condiciones de vida de un sector de la sociedad.

El presente artículo tiene como objetivo definir, discutir, cuestionar y sistematizar lo más posible el concepto de turistificación (cargado de connotaciones no siempre dadas a clarificar su significado real), así como, sobre todo, de sus derivadas y sus implicaciones no solo a nivel académico, sino a nivel práctico, social, acompañando este análisis teórico con el ejercicio de ejemplo ilustrativo de la Costa del Sol (Málaga, España) en relación con las lógicas turistificadoras, enmarcadas en las dinámicas de internacionalización y expansión de las lógicas valorizadoras y omnímodas del capital.

A fin de tratar de dar plena satisfacción al objetivo del estudio, se hace uso del método cualitativo y crítico de la revisión bibliográfica sistemática, para el cuestionamiento y la discusión de la categoría de turistificación, el cual se expone de forma sucinta en el ilustrativo ejemplo concreto de la Costa del Sol. Los documentos bibliográficos utilizados son, fundamentalmente, artículos de revistas científicas especializadas (la mayor parte de ellos en lengua inglesa, pero también en español), donde se incluyen igualmente trabajos de jóvenes investigadores que son la manifestación de la utilidad pública, crítica, que pueden tener las universidades en un país como España.

El trabajo que aquí se presenta tiene una doble limitación. En primer lugar, no se incluye ninguna investigación *propia* sobre el problema de estudio elegido, al tratarse de una revisión de la literatura. En segundo lugar, pese a que la idea de gentrificación se relaciona a menudo con el fenómeno de la turistificación, son conceptos que requieren un abordaje específico, algo que no se hará en este artículo, pues requeriría, como se advierte, un examen particular y obligaría a ampliar tanto la selección de fuentes como los propósitos del trabajo (en todo caso, sí se harán menciones a la noción de gentrificación).

2. TURISTIFICACIÓN: CUESTIONANDO UN CONCEPTO NECESARIO

Se parte de la consideración de que se busca realizar un repaso, lo más sistemático y actualizado que resulte posible, sobre la génesis del concepto de turistificación y, primordialmente, acerca de sus implicaciones o consecuencias teóricas y prácticas respecto al tratamiento crítico y científico del turismo actual en su fase posmoderna o líquida.

Según lo formulado por MARTÍNEZ-MAURI (2015), los estudios de Turismo (como disciplina académica, con un estatuto propio dentro de las ciencias sociales) han ido ganando cada vez más terreno en el mundo académico, tal y como lo muestra el crecimiento exponencial de revistas científicas especializadas en turismo o la creación de grupos de estudio en las universidades de todo el mundo. Algo que también ocurre en España. Véanse, por citar los ejemplos más relevantes, el Grupo de Investigación de Análisis Territorial y Estudios Turísticos de la Universidad Rovira i Virgili, el Grupo de Investigación en Turismo, Cultura y Territorio de la Universitat de Barcelona, el Grupo de Investigación DEAT de la Universitat de les Illes Balears, o el Grupo de Investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, en este trabajo se asume como punto de partida de la revisión crítica que el análisis de la actividad turística requiere necesariamente de un estudio pluridisciplinar, de tal modo que aquel estudio del fenómeno de la turistificación que no incluya elementos de la sociología, la historia, la economía, la antropología, etc., estará inevitablemente sesgado. Siguiendo a OJEDA y KIEFFER (2020), la turistificación es un concepto válido que refiere un conjunto de complejos procesos de transformación a nivel territorial, social, económico, cultural, etc., sobre un determinado espacio geográfico. En este sentido, la idea de turistificación sería sobre todo un modelo conceptual y de análisis. Dicho lo cual, vale la pena aclarar en primer lugar que la *turistificación*, un neologismo formado mediante sufijación por paralelismo con la palabra en inglés (*touristification*), aunque aún, a fecha de enero de 2023, no ha sido recogido en el diccionario de la RAE, sí ha aparecido definido por una institución como FUNDEURAE (2020), que lo conceptualiza como el conjunto de impactos o efectos negativos como resultado de la masificación turística sobre el tejido social de ciertos núcleos urbanos.

Uno de los autores que permiten abordar el fenómeno de la turistificación desde un enfoque crítico e integral, HARVEY (2014), ha postulado la tesis de que el capitalismo contemporáneo se impone a través de dos ejes fundamentales: por un lado, el proceso de acumulación por desposesión; por otro, la depredación incontrolada de la naturaleza y el espacio social y geográfico, que quedan subsumidos a las lógicas de la valorización capitalista. El fenómeno de la turistificación, así, se explicaría a partir de este marco sistémico y social: turismo masificador como gran extractor de rentas que descapitaliza a partes crecientes de la sociedad, además de expansión y colonización del espacio geográfico a través de la turistificación y de la gentrificación que comporta en no pocos casos.

Las tesis de HARVEY (2014) se complementa con las de FRASER (2022), quien plantea la idea del capitalismo caníbal, el cual descansa sobre tres patas

fundamentales: trabajo asalariado, trabajo expropiado semilibre y trabajo doméstico, que, si bien queda fuera de los circuitos de valorización del capital, es fundamental para garantizar la reproducción del entero sistema social y económico, y, por ende, para la expansión y consolidación del turismo en su fase posmoderna.

Dos de los autores que más han trabajado el problema de la turistificación, CAÑADA y MURRAY (2019), desde el enfoque de la crítica de la economía política del turismo, incardinan el fenómeno en la matriz del sistema de contradicciones y desigualdades sociales en el que se entrecruzan variables como la clase, el género, la raza, el territorio, etc., todas las cuales aseguran la reproducción del sistema económico y de una forma de turismo que es una expresión más de dicho sistema, de ahí los problemas que comporta en cuanto a la calidad de vida de las comunidades, la desposesión, la especulación inmobiliaria, la depredación del medio ambiente y un largo etcétera. En este sentido, en conexión con lo postulado por BRITTON (1991), la industria turística se ha convertido en uno de los entramados más importantes del capitalismo global, y en particular del occidental. Para BRITTON (1991), en efecto, quien aúna la teoría crítica con la economía política del turismo, el turismo constituye una de las vías más importantes de acumulación y reproducción del capital, una actividad organizada de forma capitalista, además de ser uno de los ejes que mejor ayudan a comprender las mutaciones que están teniendo lugar a nivel socioespacial. A este respecto, el turismo de la sociedad capitalista solo puede ser turistificador, en el sentido en que lo postula la crítica de la economía política del turismo. También desde la sociología crítica, BIANCHI (2003) somete a crítica el turismo dominante en la actualidad, acentuando la interrelación compleja que se produce entre comunidad, consumo, producción y lugar en el entramado turístico. Ello implica que es necesario abordar la cuestión de la turistificación desde un enfoque integral que tenga en cuenta cómo la actividad turística transforma socioespacialmente el medio en que se desenvuelve dicha actividad. En la misma línea crítica, otro autor, FLETCHER (2019), parte de la consideración según la cual poner en cuestión «el crecimiento como base para el desarrollo del turismo sería cuestionar no solo la razón de ser particular de la industria, sino también su función como un pilar clave de la economía política capitalista en general» (FLETCHER, 2019: 48). Igualmente, desde el punto de vista de la geografía crítica, investigadores como SWYNGEDOUW *et al.* (2002) preconizan que las dinámicas turísticas hegemónicas se corporeizan a través de las políticas urbanas neoliberales, es decir, aquellas que están pensadas desde y para los intereses de las clases privilegiadas, y que llevan aparejada una transformación del territorio en el sentido de adaptar las relaciones sociales y el propio espacio a las dinámicas de valorización capitalistas asociadas al entramado turístico.

Otros autores, como MANSILLA (2019) y CALLE (2019), definen la turistificación como la ocupación del espacio físico y la posterior transformación de este en un producto turístico para una gran cantidad de masas de consumidores. Así, la idea de turistificación es vista como un concepto aséptico; esto es, que simplemente aludiría al hecho de que el turismo, en cuanto que actividad, se hace preponderante en un determinado territorio, sin entrar a valorar si dicha

preponderancia repercute de forma lesiva, o no, en una gran franja de la población, sobre el territorio y el medio ambiente. A este respecto, es pertinente señalar que hay autores que diferencian la palabra *turistificación* de la voz *turistización*. Así, mientras que la turistificación comporta efectos externos negativos sobre una gran cantidad de los agentes sociales que viven en las zonas donde se expande dicha actividad turística, la turistización tiene que ver con un peso creciente del turismo, sin que ello implique necesariamente, como se exponía más arriba, efectos negativos o perniciosos sobre las comunidades receptoras; además, mientras la turistificación entraña *per se* un proceso de larga data por el que el paisaje urbano de los territorios se transforma de manera lesiva para los intereses de una parte relevante de la sociedad, la turistización, en contraste, puede implicar el desarrollo del turismo sin la afectación negativa a los residentes y productores locales, de forma controlada y planificada respecto a los flujos de turistas, etc. (CALLE-VAQUERO, 2019; MANSILLA, 2019).

Partiendo del enfoque de HARVEY (2014), FRASER (2022), CAÑADA y MURRAY (2019), BRITTON (1991), GASCÓN y CAÑADA (2016), GASCÓN y OJEDA (2014), BIANCHI (2003), FLETCHER (2019) y SWYNGEDOUW *et al.* (2002), cabría definir la turistificación como la expansión y consolidación de una forma particular de actividad turística, inescindible de las lógicas valorizadoras dominantes del capital, que comporta una serie de efectos perniciosos, de orden económico, social, cultural, ecológico, etc., sobre un determinado territorio y sobre muy diversos grupos sociales. Por ello, otros autores, como por ejemplo como LÓPEZ-PADILLA (2020), relacionan la idea de turistificación con categorías como *aglomeraciones de turismo urbano*, *huella ecológica*, *capacidad de carga* o *densificación turística*, entre otras. En consecuencia, ello implica que la noción de turistificación hace referencia a una diversidad de efectos y distintas dimensiones que están estrechamente interrelacionados y que por tanto no se pueden escindir unos de otros, aunque sí es posible que la turistificación se manifieste más en un sentido que en otro. Por ejemplo, puede ocurrir que haya procesos de turistificación que se traduzcan en un mayor impacto ecológico, mientras que otros lo hagan más a nivel urbanístico y social (i. e., gentrificación).

Así pues, la turistificación responde a una doble naturaleza, o, dicho de otra manera, descansa sobre dos patas fundamentales: la subordinación de la actividad turística a la maximización de ganancias del capital, por un lado, y la ocupación del entero espacio social por los nuevos actores implicados en el negocio turístico, desde los pequeños inversores inmobiliarios (rentistas de viviendas en régimen de alquiler, por ejemplo) hasta los grandes grupos financieros, todos ellos miembros del entramado socioeconómico turístico-inmobiliario. En este sentido, en este artículo se considera que el turismo actual no se comportaría de manera esencialmente distinta a como lo hace el conjunto de sectores económicos: todos ellos se basan en la maximización de ganancias particulares, y todos ellos buscan expandirse lo más posible, incluso en detrimento de otros sectores y con independencia de que ello comporte externalidades negativas.

Ahondando más en la idea de turistificación, hay un problema notable a la hora de abordar el asunto de la turistificación, y es que, tal y como exponen

OJEDA y KIEFFER (2020), la idea de turistificación, a lo largo de los últimos años, ha sufrido un proceso peculiar de, por un lado, utilización más o menos masiva —y, en ocasiones, con escaso o nulo rigor analítico— en medios de comunicación y distintos ámbitos sociales, y, por otro lado, de discusiones académicas de gran enjundia, en las que han emergido dos grandes corrientes de opinión: en primer lugar, aquella que postula el concepto turistificación y el gran impacto que tiene la actividad turística dominante sobre el medio ambiente, la sociedad, la economía, la cultura, etc.; en segundo lugar, aquella otra corriente que se limita a su uso puramente descriptivo y geográfico, en cuyo paradigma teórico se incluyen tanto consecuencias negativas como positivas.

Según las tesis de la primera corriente, la que siguen autores como COCOLA-GANT (2023), las lógicas dominantes del turismo posmoderno provocan, al margen de que tenga lugar, o no, efectivamente la gentrificación, trastornos importantes en las comunidades receptoras de los flujos turísticos, tanto a nivel social, económico y cultural como en relación con el bienestar y la salud mental; si tiene lugar un proceso real de gentrificación, esta puede operar como efecto o como causa, dependiendo de cada contexto en particular, habida cuenta de que en ocasiones la gentrificación precede a la turistificación y en otras sucede al contrario, o incluso puede aparecer una sin que intervenga la otra al mismo tiempo. En cualquier caso, dado que no puede ser desarrollado en este artículo el complejísimo vínculo entre turistificación y gentrificación, se recomienda profundizar en los estudios críticos llevados a cabo por autores como GLASS (1964), FAINSTEIN y GLADSTONE (1999), JANOSCHKA (2016), GASCÓN y CAÑADA (2016), QUIJANO-GÓMEZ (2019) o NUEVO-LÓPEZ (2021), entre otros estudiosos que han abordado la cuestión.

Perfilando más aún la crítica, por citar a un estudioso del tema como SANMARTÍN (2019), se puede entender también que la idea de turistificación no implica ningún tipo de turismofobia, sino de crítica legítima hacia una forma insostenible de turismo masificador e invasivo, lo cual, entonces, no significa la crítica del turismo *en sí mismo*, sino más bien de una determinada dirección que ha seguido el turismo y que en todo tampoco es exclusiva de este sector, de ahí la justeza de críticas que coinciden en señalar lo insostenible del turismo actual como crítica de la insostenibilidad del entero sistema económico y social dominante a escala planetaria. En realidad, el turismo *qua* actividad económica puede comportar una serie de efectos positivos, y, solo una vez superados ciertos límites de capacidad y de penetración en el territorio y en el tejido social, pueden dar lugar a verdaderos problemas de orden social (incluyendo aquí conductas turismofóbicas), económico o ecológico (GARCÍA-BUJALANCE y BARRERA-FERNÁNDEZ, 2019), es decir, a la turistificación concebida como un turismo que genera efectos negativos. Así lo plantean GASCÓN y OJEDA (2014), que llevan a cabo un estudio crítico de los efectos del turismo sobre las comunidades rurales de Colombia, viéndose cómo el turismo, si se plantea desde lógicas económicas y sociales alternativas, sí puede redundar en un mayor equilibrio social, además de una eficiencia económica mayor y un modo de producción más sostenible desde el punto de vista ecológico.

El trabajo de CALDERÓN-FAJARDO (2022), centrado en el caso de la ciudad de

Barcelona, ilustra con claridad cómo la turismofobia real es producto directo tanto de la falta de planificación y control de la actividad turística (y en particular de sus efectos sobre la comunidad) como de la incapacidad institucional para contribuir a solucionar los retos sociales que plantea lo que algunos autores, entre ellos el propio CALDERÓN-FAJARDO (2022), denomina *monocultivo turístico*. CALDERÓN-FAJARDO (2022), además, aboga por armonizar la actividad turística con el desarrollo y la gestión de la ciudad, no por supeditar estos al turismo descontrolado (pero tampoco por rechazar *per se* la actividad turística).

En términos de SEQUERA y NOFRE (2018), el estudio a propósito de la turistificación abre la puerta a la explicación del complejo fenómeno de conversión de un tradicional barrio obrero en lugar de consumo u ocio turístico, así como de la transformación de un entorno gentrificado —esto es, de aquel espacio en que se ha producido un desplazamiento de clases bajas hacia lugares periféricos de la ciudad— en una zona de entretenimiento, ocio y consumo turístico, con la prevención teórica y metodológica de que no todo proceso de turistificación implica necesariamente la gentrificación. De esta manera tiene lugar, por utilizar la expresión de SEQUERA y NOFRE (2018), una dialéctica según la cual el fenómeno de la turistificación genera un complejo mapa social en el que interactúan empresarios del sector turístico y la sociedad civil, especialmente de los residentes de los barrios que se ven afectados, positiva o negativamente, por las lógicas turistificadoras. Lógicas que no son fáciles de trazar ni examinar, como lo demuestran las limitaciones expuestas en la investigación de MÍNGUEZ *et al.* (2019) a propósito de la escasez de información que dificulta comprobar la verdadera realidad social y económica que comporta la turistificación en una gran cantidad de espacios urbanos. Por mencionar una última cuestión a propósito de la asociación gentrificación-turistificación, investigaciones como la de SHING-CHEUNG y YIM-YIU (2019) muestran, en relación con la compleja relación entre turistificación y gentrificación, que las dinámicas turistificadoras no constituyen simplemente un epifenómeno de la gentrificación, por lo que ambos procesos han de ser considerados y analizados como diferentes, aunque sin perder de vista su simultaneidad.

En suma, la turistificación implica, en el marco del desarrollo de una forma líquida o posmoderna de turismo, una serie de efectos que se pueden sintetizar tal y como aparecen en la Tabla 1:

TABLA 1
Efectos negativos de la turistificación

Impacto de la turistificación
Expulsión de capas de la población como consecuencia del encarecimiento del precio de la vivienda, sobre todo para los inquilinos en régimen de arrendamiento de la vivienda.
Conversión de la ciudad, o de un espacio concreto de esta, en plataforma operativa para el consumo de masas, normalmente de rentas medias o medio-altas.
Transformación del espacio urbano en una forma de mercancía turística.

Ocupación del nuevo espacio urbano por residentes de poder adquisitivo medio y medio-alto, que sustituyen a los anteriores inquilinos de rentas bajas o bajo-medias.

Aparición de actitudes o conductas de rechazo al turismo dominante, al percibir las comunidades locales a los turistas como invasores que degradan sus medios tradicionales de vida.

Fuente: Creado a partir de QUAGLIERI y SCARNATO (2017), GRAVARI-BARBAS (2017) y DURÁ-GRIMALT (2019).

3. TURISTIFICACIÓN EN LA COSTA DEL SOL (MÁLAGA)

En cuanto a la Costa del Sol como ejemplo de lógicas turistificadoras entendidas como procesos de transformación de las lógicas sociales y espaciales de base turística, de economía política turística y sus efectos sobre el conjunto de la sociedad, dicho espacio, comprendido desde la localidad de Nerja hasta Estepona y que se extiende por una zona de 150 km de costa mediterránea (es la aglomeración urbana más grande del sur de España y uno de los destinos turísticos mediterráneos más destacados), comenzó su gran desarrollo histórico a partir, fundamentalmente, de los años 60 del siglo XX (GARCÍA-BUJALANCE y BARRERA-FERNÁNDEZ, 2019; NAVARRO-JURADO *et al.*, 2020). Fue en los años 70 cuando se puede decir que comenzó la primera ola de expansión turística en la Costa del Sol, sobre todo en núcleos como Fuengirola o Torremolinos, con la salvedad de la localidad de Nerja, que desde el comienzo quedó más descolgada de otros municipios de la Costa del Sol donde la expansión del turismo fue más descontrolada y se vio más afectada por problemas relacionados con el *boom* turístico (SEGOVIA-MARTÍNEZ, 2018). Lo primero que la literatura especializada ha constatado recientemente es que una parte importante de los residentes y de la opinión pública de la Costa del Sol percibe y considera que el negocio inmobiliario en la zona constituye la clave para el desarrollo turístico, ergo la actividad turística sería realmente no algo que se justifica *per se*, sino como una justificación para las dinámicas especulativas y gentrificadoras (NAVARRO-JURADO *et al.*, 2019). Se considera que el impacto económico positivo es muy desigual, puesto que beneficia sobre todo a algunos operadores turísticos y financieros, no al conjunto de la ciudadanía de la Costa del Sol. Más importante si cabe es la consideración de que el excesivo peso de la turistificación en la zona redunde de manera negativa en la insuficiencia de desarrollo de inversiones productivas en I + D + i, energías renovables, formas de turismo más sostenible, etc. (NAVARRO-JURADO *et al.*, 2019).

Asimismo, tal proceso de turistificación y de gentrificación en la Costa del Sol se entiende que ha sido posible gracias a la colaboración entre administraciones públicas locales, autonómicas y estatales, por un lado, y operadores turísticos y económicos privados, por otro. Colaboración que se ha sustanciado en una serie de intervenciones que han provocado una profunda remodelación del diseño de la propia Costa del Sol (y también de la capital malagueña¹), lo que no ha podido evitar la expulsión de residentes locales y su sustitución por turistas (GARCÍA-

¹ Para un específico análisis crítico sobre la capital malagueña y el conflicto entre el desarrollo de un turismo cultural más sostenible y la masificación turistificadora, se recomienda el estudio reciente de ZAPATA (2018).

BUJALANCE y BARRERA-FERNÁNDEZ, 2019), esto es, la transformación de lugares de residencia en nichos de valorización del capital.

Respecto a ciertas formas de turismo de masas en particular en la Costa del Sol, la literatura también refiere considerables efectos negativos, como sucede con el turismo de cruceros, que en las semanas de mayor actividad turística de la temporada alta provoca una saturación notable del espacio, con la consecuente molestia para los residentes locales, que manifiestan tener dificultades para descansar e incluso para moverse con total libertad por sus municipios y barrios, lo que supone una clara privatización del espacio público (GARCÍA-BUJALANCE y BARRERA-FERNÁNDEZ, 2019). La cuestión a dirimir, según el punto de vista de quien escribe este artículo, es más bien si esa gentrificación ha sido una consecuencia, directa o indirecta, de las políticas públicas urbanísticas, o si, por el contrario, la gentrificación y la turistificación han cristalizado *a pesar de* dichas políticas. Sea como sea, lo cierto es que el estudio de GARCÍA-BUJALANCE y BARRERA-FERNÁNDEZ (2019) muestra igualmente de qué modo la Costa del Sol y el conjunto de Málaga han visto deteriorada una parte relevante de su patrimonio histórico-arquitectónico, lo cual da pie a interpretaciones contradictorias y sumamente interesantes. Porque si la conservación o revalorización del patrimonio se concibe como un requisito, o al menos atractivo, para la gentrificación, ¿cómo cabe hablar de gentrificación en un entorno cuyo patrimonio más bien se ha deteriorado? Es una cuestión que la literatura especializada aún no ha sabido responder, a nuestro juicio.

De cualquier manera, incluso investigaciones que confirman una nutrida oposición local a la turistificación en la Costa del Sol previenen sobre la necesidad de no confundir los problemas que plantea un tipo de turismo hipermasificado con la actividad turística *per se*. No en vano, las voces críticas en la Costa del Sol apuntan más bien no a la erradicación de toda actividad turística, sino a su regulación y planificación, más sostenible, participativa, social y racional, a fin de evitar de este modo los excesos que comporta la turistificación descontrolada y la consolidación de una suerte de economía de monocultivo en toda el área. Las mismas voces, que parten de la consideración de que la ciudadanía no participa como debería en la vida local que le afecta directamente, reclaman, de hecho, aprovechar la riqueza patrimonial, artística, natural y arquitectónica, de toda la zona para atraer a otros segmentos de turistas (NAVARRO-JURADO *et al.*, 2019). Este último punto demuestra, al entender de quien ha elaborado esta revisión crítica sobre el problema de la turistificación, la forma en que se entrelazan la economía imperante y la democracia formal en un territorio como la Costa del Sol, en el sentido de que los problemas que originan las dinámicas turistificadoras ponen encima de la mesa las limitaciones relativas a la participación pública que manifiestan algunos portavoces que representan a un buen número de afectados por dichas dinámicas. A este respecto, la expresión más negativa de la turistificación supone un quebranto, total o parcial, de la participación democrática de la mayoría de la ciudadanía, que ve cómo su territorio sufre modificaciones sustantivas en las que no puede intervenir de modo eficaz para replantear la dirección seguida. Y es que, volviendo de nuevo a la investigación sobre el terreno llevada a cabo

por NAVARRO-JURADO *et al.* (2019), la demanda de mayor democratización local, de abajo arriba, se incardina directamente en la petición de redistribución de los recursos, del espacio físico y de las riquezas existentes en la Costa del Sol, la forma en que se traduce la compleja vinculación a que nos hemos referido entre economía y democracia en la Costa del Sol.

Las voces que se plasman en el estudio de NAVARRO-JURADO *et al.* (2019) piden, en este sentido, priorizar el desarrollo local y ordenado sobre las inversiones y los proyectos más enfocados a satisfacer los intereses de actores minoritarios, en muchas ocasiones globales, como fondos de inversión y grupos inmobiliarios internacionales. De hecho, NAVARRO-JURADO *et al.* (2020), en una investigación más centrada en la recepción del turismo por parte de movimientos vecinales de la Costa del Sol, ha mostrado cómo la:

reacción social reclama un desarrollo turístico más equilibrado, sin que esté siempre asociado al desarrollo inmobiliario y a la construcción especulativa. Propone sacrificar las variables económicas a corto plazo, por proyectos con otros fines, como la regeneración ecológica, la desurbanización, etc. que a largo plazo implican una mayor calidad y sostenibilidad en el destino. Finalmente, estos movimientos sociales locales, al igual que en otros destinos españoles, no renuncian al turismo ni están en contra, no son turismofóbicos, sino que promueven la urbanofilia y la protección y cuidado del entorno, una posición más cercana a las premisas del postcrecimiento (NAVARRO-JURADO *et al.*, 2020: 53).

Por ende, existe una corriente de opinión entre la parte más activa y crítica de la comunidad local de la Costa del Sol que demanda un tipo diferente de turismo, lo que no significa que quepa interpretar tal postura como un ejemplo de *turismofobia*, un concepto harto vago e inconsistente, y que en no pocas ocasiones se usa como pretexto para desactivar *in nuce* cualquier tipo de crítica radical del turismo dominante. No se observa, como conducta generalizada, ninguna clase de rechazo irracional al turismo. El problema, por tanto, es otro, y se trata más bien de cómo planificar de un modo diferente la actividad turística para que no genere las externalidades negativas que cierta forma de turismo reproduce también en un territorio como la andaluza Costa del Sol. Algo para lo cual es indispensable la colaboración entre los grandes actores implicados: comunidad local, administraciones públicas y operadores turísticos, tanto privados como públicos. El investigador ESPAÑA-ESCOBAR (2021) refiere que, a pesar de impactos negativos que se han traducido en subidas del precio del alquiler, problemas de ruido y de contaminación acústica, saturación de espacios, también ha habido notables mejoras en términos de creación de empleo, dinamización económica y social de municipios anteriormente más estancados, mejora considerable de las comunicaciones y un aumento formidable de la oferta de servicios a la ciudadanía. De ahí que el objetivo a largo plazo sea que se «minimicen los impactos negativos de futuras actuaciones [turísticas]», que se configuren «municipios más atractivos, más sostenibles y en los que residentes y turistas puedan convivir sin que los primeros tengan que verse obligados a cambiar su lugar de residencia» (España-Escobar, 2021: 66).

4. CONCLUSIONES: ¿HACIA UN MODELO SOSTENIBLE DE TURISMO? FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La revisión llevada a cabo permite extraer una serie de conclusiones que permitirían llegar a puntos de partida en común para seguir profundizando en el estudio de la problemática de la turistificación en los diversos territorios, sobre todo a partir del caso específico de la malagueña Costa del Sol.

En primer lugar, a propósito de la discusión de la noción de turistificación, el examen de la literatura sigue dividiendo el panorama académico en dos líneas de investigación que, aun teniendo puntos en común, parte de consideraciones diferentes y llega por ello también a conclusiones distintas. Por un lado, la turistificación concebida como invasión, con todo lo negativo que ello entraña, del territorio por parte de operadores turísticos y financieros que solo buscan su lucro económico, sin importar los daños que se puedan generar en los ecosistemas y comunidades; por otro lado, la línea de investigación que, incluso sin excluir las externalidades negativas que genera el turismo actual (como toda actividad económica en el sistema vigente), considera que la turistificación equivaldría más bien a *turistización*, esto es, a la importancia creciente de la industria turística en determinados territorios, ya sean municipios, regiones o países. Aun con todo, desde este trabajo se entiende que es posible tener en cuenta análisis, valoraciones y resultados de ambas líneas de investigación, aun cuando respondan a enfoques de naturaleza muy distinta, con lo que ello repercutiría de manera positiva en la disciplina del Turismo desde una perspectiva crítica. Si se parte de la premisa de que el turismo no es, *per se*, ni positivo ni negativo, sino que depende de en qué lógicas se inserte y cómo se desarrolle, parece claro que ambos enfoques pueden contribuir a arrojar luz sobre un fenómeno que sin duda es complejo.

Uno de los problemas que dificultan la claridad investigadora tiene que ver con el hecho, ya analizado previamente, de la acentuada carga polisémica que tiene el concepto y la propia palabra *turistificación*; de ahí, también, que algunos autores prefieran hablar de *turistización*, aunque, desde el punto de vista de quien escribe, tal propuesta puede quedar en puro nominalismo si no se va al fondo del asunto, si no se responde a las dos preguntas que desde este trabajo se consideran cruciales: ¿es la actividad turística, *en sí misma*, tendente a generar las dinámicas de lo que se concibe, en la línea de investigación que más cuestiona la industria turística actual, como turistificación, o, por el contrario, el turismo puede desarrollarse sin llegar a generar las externalidades negativas que se han referido a lo largo de este artículo, y lo que provoca que el turismo actual sea depredador en gran medida es más bien que el sistema socioeconómico en que se inserta se caracteriza por la acumulación por desposesión y la depredación del medio natural?; ¿la turistificación es siempre equivalente a degradación del ecosistema, gentrificación, etc., o puede hablarse de turistificación como sinónimo de turistización?

La cuestión pertinente en los dos párrafos anteriores constituye un aspecto que se ha puesto de manifiesto al abordar el caso particular de la Costa del Sol, en el sentido de que, por ejemplo, las lógicas turistificadoras en la comarca revisten

mayor relación con las dinámicas económicas generales, capitalistas, que con el turismo en sí mismo como actividad económica. Aun así, sí conviene recalcar que el análisis en general, en lo tocante al caso de la Costa del Sol, bascula más bien hacia la crítica de los efectos negativos del turismo actual.

Asimismo, en general, las conductas críticas o de rechazo hacia determinadas formas de turismo en ningún caso son realmente turismofobia. Más bien cabe hablar de oposición a un desarrollo turístico hipertrofiado y descontrolado que ha tenido lugar a nivel socioespacial. Este fenómeno se ha puesto de relieve en el caso de la malagueña Costa del Sol, habida cuenta de que los sectores sociales de la comarca que son críticos con el paradigma actual de turismo no suelen rechazar el turismo *qua* turismo, sino más bien la turistificación, es decir, el capitalismo hegemónico a nivel turístico, con todos los efectos que conlleva sobre las condiciones de vida de un sector relevante de la sociedad y sobre los ecosistemas. De ahí las voces que dentro de la comarca piden una ordenación y racionalización del sector, no su destrucción en sí misma, algo además implantable en las sociedades actuales.

Por último, y de ahí la pregunta que aparece en el título de este epígrafe, la revisión de la literatura no posibilita llegar a la conclusión firme y determinante de que se camina en una u otra dirección (un turismo más sostenible, o, por el contrario, una modalidad de turismo más depredadora, masificadora, gentrificadora, etc.), por lo que no cabe sino concluir que existen al menos tantas posibilidades de que se camine en la primera dirección como en la segunda.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, en primer lugar, se plantea la necesidad de seguir investigando la compleja relación entre el patrimonio arquitectónico, de un lado, y la gentrificación y la turistificación, de otro, habida cuenta de que no parece totalmente aclarado si existe correlación o causación entre un aspecto y otro, aunque las fuentes consultadas a propósito de la turistificación y el impacto de esta sobre el patrimonio artístico-histórico de la Costa del Sol sí concluyen que existe una correlación significativamente positiva entre una variable y otra. Asimismo, puede resultar hartamente interesante llevar a cabo un estudio sistemático de los movimientos organizados que han planteado una oposición coordinada a las dinámicas turistificadoras y gentrificadoras, dado que analizar dichos movimientos puede ser una forma eficaz de medir el impacto que está teniendo la turistificación en el sentido más negativo sobre las comunidades locales y sobre los ecosistemas de cada una de las zonas afectadas, tal y como se ha hecho patente al mencionar las investigaciones de campo que en la comarca malagueña de la Costa del Sol han examinado críticamente esta cuestión. A este respecto, y para concluir, sería interesante ver cómo se han consolidado entre estos colectivos, y entre una parte de la población local, ideas más o menos desarrolladas relativas al decrecimiento turístico y al rechazo frontal, incluso, a toda forma de turismo (que, en cualquier caso, como se dijo con anterioridad en este artículo, no cabe confundir con la oposición crítica a una cierta forma de turismo de masas).

5. AGRADECIMIENTOS

La investigación llevada a cabo ha sido posible gracias a la financiación facilitada por la Unión Europea-NextGenerationEU al autor de correspondencia de este estudio, Dr. Abraham Nuevo, y que se concreta en la concesión de un contrato postdoctoral Margarita Salas en la Universidad de Sevilla.

6. REFERENCIAS

- BIANCHI, R. (2003): «Placer and power in tourism development: tracing the complex articulations of community and locality», *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (1): 13-32.
- BRITTON, S. (1991): «Tourism, Capital, and Place: Towards a Critical Geography of Tourism», *Environment and Planning D: Society and Space*, 9 (4): 451-478. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1068/d090451>
- CALDERÓN-FAJARDO, V. (2022): «Analysis of the Social Challenge of the City of Barcelona Under the Model of the Quintuple Helix in a Covid-19 Context», *TOURISM. An International Interdisciplinary Journal*, 4 (70) : 707-721. <https://hrcak.srce.hr/file/415240>
- CALLE VAQUERO, M. de la (2019): «Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83: 1-40.
- CAÑADA, E.; MURRAY, I. (eds.) (2019): *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*, Icaria Editorial, Barcelona.
- COCOLA-GANT, A. (2023): «Place-based displacement: Touristification and neighborhood change», *Geoforum*, 138: 103665. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2022.103665>
- DURÁ GRIMALT, R. (2019): *Venecia desnuda*, Trabajo Fin de Grado, Facultat de Belles Arts de Sant Carles, Universitat Politècnica de València.
- ESPAÑA ESCOBAR, A. (2021): *Impactos del desarrollo turístico en la comarca de la Axarquía / Costa del Sol Oriental. Evaluación de los proyectos turísticos previstos en Torrox y Nerja*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Málaga.
- FAINSTEIN, S.S.; GLADSTONE, D. (1999): «Evaluating Urban Tourism», en D. R. JUDD y S. FAINSTEIN (eds.), *The tourist city*, Yale University Press, New Haven & London: 21-34.
- FLETCHER, R. (2019): «Neoliberalismo y Turismo», en E. CAÑADA e I. MURRAY (eds.), *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*, Icaria Editorial, Barcelona: 37-52.
- FRASER, N. (2022): *Cannibal Capitalism. How Our System is Devouring Democracy, Care and the Planet –and What We Can Do About It*, Verso Books, New York y London.
- FUNDÉURAE (2020): *Turistificación*, neologismo válido. <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/>
- GAGO, C.; DíEZ PISONERO, R.; CórDOBA ORDÓÑEZ, J.A. (2017): «Relaciones entre ocio-consumo, turismo y gentrificación en los barrios de Madrid. Los casos de

- Malasaña y Lavapiés», en *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global, Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Madrid: 1055-1064.
- GARCÍA BUJALANCE, S.; BARRERA FERNÁNDEZ, D. (2019): «Touristification in historic cities. Reflections on Malaga», *Revista de Turismo Contemporáneo*, 1(7): 93-115.
- GASCÓN GUTIÉRREZ, J.; CAÑADA, E. (coords.) (2016): *Turismo residencial y gentrificación rural*, PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural y Foro de Turismo Responsable, El Sauzal (Tenerife).
- GASCÓN GUTIÉRREZ, J.; OJEDA OJEDA, D. (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*, PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Foro de Turismo Responsable y Asociación Canaria de Antropología, El Sauzal (Tenerife).
- GLASS, R. (1964): *London: Aspects of Change*, MacGibbon & Kee, London.
- GRAVARI-BARBAS, M. (2017): «Super-gentrification and Hyper-tourismification in Le Marais, Paris», en M. GRAVARI-BARBAS y S. GUINAND, S. (eds.), *Tourism and Gentrification in Contemporary Metropolises*, Routledge, London: 299-328.
- HARVEY, D. (2014): *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador y Traficantes de Sueños.
- JANOSCHKA, M. (2016): «Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina», *Revista INVI*, 31 (88): 27-71.
- LÓPEZ PADILLA, M. D. (2020): «Procesos actuales de turistificación en la ciudad de Málaga», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 45: 107-140.
- MANSILLA, J. (2019): «Gentrificación, turistificación y clases sociales en las ciudades del Mediterráneo», en E. CAÑADA MULLOR *et al.* (coords.), *El turismo en la geopolítica del Mediterráneo*, Alba Sud Editorial, Serie Informes en Contraste número 9, Barcelona: 62-65.
- MÁRMOL ANDREU, F.M.; SANTOS JAÉN, J.M.; MORA FORERO, J.A.; LEÓN GÓMEZ, A. (2022): «El sector turístico como motor del crecimiento y de la recuperación de la economía en la Costa del Sol», *LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las ideas*, 54: 155-187.
- MARTÍNEZ MAURI, M. (2015): «Una mirada sobre la turistificación de la Antropología del Desarrollo en el Estado español», *PASOS*, 2(13): 347-358.
- MÍNGUEZ, C.; PIÑEIRA, M. J.; FERNÁNDEZ-TABALES, A. (2019): «Social Vulnerability and Touristification of Historic Centers», *Sustainability*, 11 (16): 4478.
- NAVARRO JURADO, E.; ROMERO PADILLA, Y.; ROMERO MARTÍNEZ, J. M.; SERRANO MUÑOZ, E.; HABEGGER, S.; MORA ESTEBAN, R. (2019): «Growth machines and social movements in mature tourist destinations Costa del Sol-Málaga», *Journal of Sustainable Tourism*, 12 (27): 1786-1803.
- NAVARRO JURADO, E.; ROMERO PADILLA, Y.; ROMERO MARTÍNEZ, J. M. (2020): «Destinos turísticos litorales en España: Crecimiento, reacción social y post-crecimiento. El caso de la Costa del Sol-Málaga», en G. X. PONS *et al.* (eds.), *Sostenibilidad turística: overtourism vs undertourism*, Societat d'Història Natural de les Balears, Palma de Mallorca: 43-56.
- NUEVO LÓPEZ, A. (2021): «Turismo y gentrificación: metaanálisis en torno al problema», *Lurralde: investigación y espacio*, 44: 161-183.

- OJEDA, A.B.; KIEFFER, M. (2020): «Touristification. Empty concept or element of analysis in tourism geography?», *Geoforum*, 115: 143-145.
- QUAGLIERI, A. y SCARNATO, A. (2017): «The Barrio Chino as Last Frontier: The Penetration of Everyday Tourism in the Dodgy Heart of the Raval», en M. GRAVARI-BARBAS y S. GUINAND (dirs.), *Tourism and Gentrification in Contemporary Metropolises*, Routledge, London: 107-133.
- QUIJANO GÓMEZ, E. (2019): «Ocio y gastronomía, las nuevas estrategias de gentrificación. El caso de Lisboa», *Bitácora Urbano Territorial*, 29: 109-119.
- SANMARTÍN, J. (2019): «Análisis del discurso, ideología y neologismos: turismofobia, turistización y turistificación en el punto de mira», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78: 63-90.
- SEGOVIA MARTÍNEZ, M. (2018): *Las urbanizaciones de la Costa del Sol: entre turismo y residencia*, Trabajo de Fin de Grado, Universidad Politécnica de Madrid.
- SEQUERA, J.; NOFRE, J. (2018): «Shaken, not stirred: New debates on touristification and the limits of gentrification», *Analysis of Urban Change*, 22 (5-6): 843-855.
- SHING CHEUNG, K.; YIM YIU, C. (2022): «Unfolding touristification in retail landscapes: Evidence from rent gaps on high street retail», *Tourism Geographies. An International Journal of Tourism Space, Place and Environment*, 25 (4): 1224-1250.
- SWYNGEDOUW, E.; MOULAERT, F.; RODRIGUEZ, A. (2002): «Neoliberal urbanization in Europe: large-scale urban development projects and the new urban policy», *Antipode*, 34 (3): 542-577. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00254>
- ZAPATA VÁZQUEZ, M. (2018): «Málaga, hacia la supremacía del turismo cultural», *AusArt*, 6 (2). <https://doi.org/10.1387/ausart.20408>

